

DOS CAPÍTULOS DE LITERATURA FILOSÓFICO-MORAL CASTELLANA DE LA EDAD MEDIA

Con Alfonso X, el Sabio, puede decirse que comienza ese aspecto tan interesante de la Literatura medioeval castellana que se ha convenido en llamar filosófico-moral, tomando estas palabras en un sentido amplio para que el concepto incluya también el caudal de obras de carácter didáctico escritas en la misma época. El desarrollo franco del género literario señalado comienza propiamente en el reinado del hijo del rey Sabio, Sancho IV, del que dejó una excelente maestra en su obra *Castigos e Documentos*¹, y sigue luego, sin interrupción, con alternativas de mayor y de menor intensidad, hasta los primeros años del siglo XVI.

Todo el grupo general de obras castellanas, escritas en el período de los dos siglos muy largos, casi tres, que indicamos, comprendidos por su carácter dentro del género filosófico-moral que decimos, parece tener un núcleo central, un punto común, alrededor del cual se desarrollan los argumentos respectivos. Ese núcleo central de pensamiento, advertido clarísimamente en cualquier obra que se escoja del grupo, es *la consideración de la brevedad y vanidad de esta vida presente, junto con la advertencia de la proximidad inesperada de la vida eterna*. Estas ideas influyeron de un modo tan poderoso en la época dicha, sobre todo en el siglo XIV, que raro fué el autor, popular o erudito, que no mostrara su preocupación por ellas y por la impresión que la habían causado en al-

¹ En otro lugar hemos demostrado la atribución de esta obra en favor del rey Sancho IV, como la Tradición aseguraba. La Crítica ha recibido favorablemente nuestras conclusiones y no creemos que haya lugar a más dudas sobre esta cuestión. Vide *Los Castigos e Documentos del Rey Don Sancho IV el Bravo. Estudio preliminar de una Edición crítica de esta obra*. El Escorial, 1935, 109 págs.

guna obra, en prosa o en verso, desde el grueso infolio de capítulos interminables hasta la coplilla fácil, no escrita al tiempo de su composición, sino retenida en la memoria popular y recitable en las ocasiones oportunas.

Las preocupaciones e impresiones de los escritores, con respecto a la consideración de la vanidad de la vida, se tradujeron, las más de las veces, en libros llenos de buenos consejos y máximas para precaverse de los engaños del mundo y para obrar de un modo tan recto y tan justo que dispusiera al alma a recibir en cualquier momento y sin temor ninguno la visita de la muerte, representada bajo la siniestra figura del esqueleto humano dotado de vida y de movimiento, paradoja extraña que apareció por entonces en el Arte, como reflejo también del ambiente creado en la Literatura.

Los libros que decimos se dedicaron, unos, a niños, hijos de reyes y de nobles (*Castigos e Documentos*, del rey Don Sancho, *Castigos e Consejos*, de D. Juan Manuel, *Regimiento de los Príncipes*, de Fr. Juan García de Castrojeriz, etc.); otros, a los grandes señores, en cuyas manos estaba la suerte del país, ya a personas determinadas, o ya a los ciudadanos en general (*Libro de los Consejeros*, del Maestre Pedro Barroso, *Consejos e Documentos*, del Rabi Sem Tob, *Doctrina Cristiana*, *Espéculo de los legos*, etc., etcétera); y otros, finalmente, se ofrecieron a la consideración de todos, en forma de fabulillas, apólogos y moralidades, con el mismo fin didáctico y filosófico que las obras anteriores (*Libro de los Gatos o de los Quentos*, *Libro de los Enxemplos*, etc.). Con ser idéntico el núcleo principal que sirve para el desarrollo de los argumentos de estas obras y de muchas más que podían citarse, las modalidades que presentan son muy variadas y suficientes para dar a cada una su personalidad propia, o por lo menos para poder clasificarlas en grupos determinados. En casi todas, sobre todo en las más antiguas, se nota la influencia oriental, manifestada en la inserción de fábulas y apólogos sencillos, traducidos más o menos literalmente de libros árabes.

· Cuando se trata de buscar la causa inmediata de un hecho histórico o literario, lejano ya de nosotros por el transcurso del tiempo, en el que se nota la acción de varias causas simultáneas e independientes, el estudio y los trabajos de investigación y de re-

lación que hay que llevar a cabo son inmensos, superiores, a veces, a las fuerzas de un hombre solo.

Por otra parte, el éxito de tales trabajos no siempre es satisfactorio; queda algún punto oscuro o poco dilucidado que permite sentar hipótesis distintas de las conclusiones logradas.

¿Qué decir de la causa inmediata que hizo surgir en España la corriente filosófico y didáctico-literaria en el siglo XII y mantenerla viva en los dos siglos inmediatos, en curso tranquilo en el siglo siguiente hasta perder su individualidad en los comienzos del siglo XVI? El hecho literario es evidente. Las causas que pudieron actuar sobre él, a juzgar por los elementos que le integran, son: las obras de carácter filosófico expresado en las fábulas, apólogos, símbolos, etc., de los árabes, traducidas al castellano; la antigua Literatura latina del mismo carácter, diluída en las obras de autores extranjeros de positiva e innegable influencia mundial, como las de Egidio Romano, por ejemplo; la reacción producida en cierto sector social ante los desastres, calamidades y guerras de la época que daban al traste con las fortunas y las famas más ponderadas y tenidas por inquebrantables, reduciéndolas a la nada y al olvido, si es que los rigores de la justicia o de la injusticia no hacían mayor la desgracia de los caídos. A la mayor parte de las obras de que hablamos se les podría aplicar la definición que dió Paul Grousas de la obra de D. Sancho IV *Castigos e Documentos: mezcla de apólogo oriental, homilía cristiana, exhortación filosófica al estilo de Séneca y colección de sentencias a lo Valerio Máximo, de proverbios y de fábulas*. Todo esto se nota efectivamente en tales obras, a lo que se puede añadir el sentimiento de los autores, conmovidos y desengañados por su propia experiencia de la vanidad de la vida, de sus peligros, de sus injusticias y de sus amargos recuerdos.

Contrastada la influencia de las causas, llamémoslas así, que acabamos de enumerar sobre el hecho literario señalado, ¿cuál de ellas ejerció su acción de un modo tan directo que puede ser considerada como la verdadera iniciadora del movimiento surgido? Este es el problema, problema que, por sus vastas ramificaciones, llevaría a un minucioso análisis del conjunto de la España que vivió en los siglos XII hasta el final del XV. Toda la Historia y la Cultura españolas de esos siglos tenían que someterse

en el caso a una revisión y a un estudio prolongados, muy difíciles y extraordinariamente delicados para no correr peligro de deducir una conclusión última que dejase el problema en pie o le desviase de sus cauces propios.

Las causas enumeradas son más o menos conocidas de todos los críticos que se han ocupado de la cuestión, y su descubrimiento en las obras literarias que se citan no es, realmente, difícil: los mismos argumentos lo declaran de un modo implícito o explícito. Una causa más cabe añadir, según mi modesto parecer: "el franciscanismo". Es de sobra conocida la influencia de S. Francisco, de sus hijos, continuadores e imitadores en el ambiente de su época. El "esposo de la Pobreza" y los que siguieron sus normas de vida conmovieron a Italia en los siglos XIII y XIV, originando una rectificación de costumbres y una nueva concepción de las devociones piadosas. La vida fué considerada por muchos en su más fría realidad, y despreciada como algo que estorbaba para llegar a alcanzar la verdadera vida. La devoción al Señor, a la Virgen y a los Santos se hizo más *humana*, si cabe la palabra: se les consideró más cerca de los hombres, se les despojó de aquellas formas hieráticas que les daba el Arte bizantino y se les representó viviendo y padeciendo entre los hombres, rodeados de personas conocidas, de los donantes, de los fundadores de obras piadosas y de sus familias, todas fácilmente conocibles por sus propios rostros y sus vestidos habituales que los artistas agruparon en torno de las figuras bíblicas y de las primeras del Cristianismo con un anacronismo ingenuo que la devoción disculpa. La piedad de los siglos anteriores inmediatos se transformó, de reverencial y especulativa en cierto modo, en filial y sensible. Todos, y sobre todo los rudos e ignorantes, se movieron a la devoción con mayor intensidad y sentimiento al oír predicar de la Pasión y de los Dolores de su Santísima Madre, al contemplar las imágenes de Cristo paciente en la cruz o en la columna, y de la Virgen Dolorosa, que antes, cuando oían hablar de las excelsas virtudes, del poder y de la gloria de Jesús y de María, representados en las imágenes severas del "Pantocrátor" y de la Virgen bizantina.

A España llegó aquella reacción de índole moral y religiosa que agitó a Italia en el siglo XIII, y llegó en la segunda mitad

de este siglo precisamente. Las bellísimas miniaturas que ilustran el códice rico de las *Cantigas de Santa María*, del rey Alfonso el Sabio, conservado en la Biblioteca Escorialense, son un testimonio fehaciente de ello¹. Demostrada la existencia del influjo *franciscano* en España con las mismas manifestaciones que en Italia, cosa que no puede dudarse a la vista de tales miniaturas, no cuesta ningún trabajo admitir que el influjo se dejó sentir también en la Literatura, y se exteriorizó por esas obras en las que se mezclan de una manera extraña las enseñanzas sacadas de la Sagrada Escritura, el simbolismo oriental, la Filosofía pagana en su parte más sana y los consejos de la experiencia, consejos que no pudieron salir más que de almas convencidas, caldeadas por la devoción, o heladas, las menos, por el desengaño. Conviene, pues, añadir, a las causas conocidas, ésta que señalamos, "el franciscanismo" de los siglos XII y XIV, como participante en el movimiento literario de carácter filosófico-moral registrado en España en la época fijada.

Es corriente en todos los manuales de Literatura española, al tratar de la cuestión que nos ocupa, el señalar, como fuentes inmediatas de información, las fábulas orientales, los tratados filosóficos medioevales, a ciertos autores latinos, etc., pero se suele destacar poco la inspiración recibida en la lectura de la *Biblia*, sobre todo de los *Libros Sapienciales*, inspiración que, en casos, es una verdadera traducción literal, ya siguiendo los capítulos versillo por versillo, ya componiendo un tratadito con una selección de versillos de distintos capítulos. Uno de los grupos de obras que se aprovechó para la redacción de los libros didáctico y filosófico-literarios fué el de los *homilarios* o colecciones de sermones breves que comentan versillos o lecciones enteras de los Evangelios de las dominicas y de las fiestas. Prueba clarísima de ello la tenemos en las adiciones que la obra *Castigos e Documentos*, del Rey Don Sancho IV, sufrió bastante tiempo después de su redacción. Pero la obra misma, como todas las del mismo carácter, tiene capítulos enteros y puntos diseminados por todo el

¹ En un trabajo que tenemos en curso de publicación en la revista agustiniano-escorialense, "La Ciudad de Dios", titulado "*Las Cantigas de Santa María, del Rey Sabio. Avance de un estudio artístico-descriptivo de las ilustraciones miniadas de sus códices*", nos ocupamos con alguna detención de este aspecto tan interesante de los famosos libros.

texto en los que se recogen sentencias, pensamientos, consejos y preceptos de los Libros que antes citamos: los *Proverbios*, el *Eclesiástico*, el *Eclesiastés* y el de la *Sabiduría*. Hasta la forma literaria recuerda a la de los Libros Sagrados dichos: sentencias gnómicas, a modo de refranes, sin dirigirse a persona alguna en particular, unas veces como simples oraciones atributivas, otras comenzando por un pronombre indefinido, otras en forma imperativa de segunda persona, repitiendo frecuentemente un mismo vocablo que sirve de inicio de la oración: la virtud o el vicio, cuya observancia o huída respectivas ocasionan las consecuencias que se enumeran; se encuentra a cada momento el *Hijo mío*, *Escucha, hijo mío*, equivalentes a los *Fili mi*, *Audi, fili mi*, tan repetidos en los Libros Sapienciales.

En uno de los códices misceláneos castellanos, conservados en la Biblioteca de S. Lorenzo de El Escorial, se hallan dos capítulos en los que nadie ha reparado, o querido reparar, fuera de la consignación de su existencia hecha en el *Catálogo de los Manuscritos Castellanos*¹ de la misma Biblioteca, por el P. J. Zarco Cuevas. Dicho códice, que tiene por signatura L. III. 1., parece escrito en la primera mitad del siglo XV. Entre otras obras importantes que contiene, todas de carácter filosófico o didáctico-literario, merecen señalarse *Poridad de Poridades*, *Libros de los buenos Proverbios y Castigos de los sabios y filósofos*, que publicó Kunst en su *Mitteilungen aus dem Eskurial* (Tubinga, 1897). Entre tratados y capítulos sueltos llegan a nueve los títulos distintos que da el texto del códice de referencia. Los dos capítulos, cuyo texto transcribimos, son los dos últimos del libro, fols. 155r.— 157v. y 157v.— 158v., respectivamente. El segundo está incompleto, pero debió de llegar así a la Biblioteca, pues el códice lleva la encuadernación propia de la misma, hecha en el siglo XVI. Los títulos indican bien el contenido del texto: *palabras del Eclesiastés*. El primer capítulo es la traducción casi literal del texto latino de la Vulgata, de los capítulos I-IV del Libro del Eclesiastés, íntegros; y luego una selección de versillos de los restantes capítulos hasta el final, que es el XII. El segundo es una selección de versillos de los Libros de la Sabiduría y del Eclesiástico.

¹ *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, por el P. F. ZARCO CUEVAS, Madrid, 1924, t. I, págs. 209 y 210.

Poco cabe decir de los argumentos de ambos capítulos. En primer lugar, no tienen otra relación con los otros tratados y capítulos del código que el carácter general de todos ellos y el verse reunidos de un solo cuerpo por un copista cuidadoso. En segundo, los dos parecen igualmente independientes entre sí. El primero recoge el pensamiento fundamental del Eclesiastés: el desprecio de la vida, considerada su vanidad y su corta duración. Todo él viene a girar alrededor de la sentencia *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas*, que sirvió de tema de tantos libros de piedad y de motivo para emprender una nueva vida, llena de mortificaciones y penitencias, a muchos grandes pecadores que llegaron a ser santos extraordinarios. Ni un solo libro de los que enumeramos más arriba deja de consignar la famosa sentencia y de añadir algunas consideraciones filosófico-morales a su breve cuanto expresivo texto. El segundo capítulo, en medio del aparente desorden con que se ha hecho la selección de versillos, parece que quiere destacar cuatro puntos: *normas que seguir en las amistades, prudencia en las palabras, buen uso de las riquezas y precauciones contra la mujer mala*. Lo del desorden que indicamos es otra de las características de las obras que nos ocupan. Muchas veces, cada uno de sus capítulos tiene argumento completo e independiente en absoluto de los anteriores y de los posteriores.

La traducción está hecha del texto latino de la Vulgata con bastante literalidad, a pesar de algunos errores que se advierten, debidos con toda seguridad al copista, pues se trata de una copia y no de un original, como demuestra la omisión de palabras necesarias para completar frases, el haber escrito *non* por *uno*, y algunos detalles más. El texto castellano no recuerda en nada a los que dieron los judíos conversos o no conversos a quienes se encargaron versiones del texto bíblico hebreo en la misma época. He ojeado, para convencerme de ello, algunos manuscritos de esta clase conservados en la Biblioteca Escorialense y la magnífica edición de la Biblia de la Casa de Alba. Tal solicitud por el conocimiento y vulgarización del sagrado Texto demuestra bien el aprecio en que se tenía la Biblia y la influencia que pudo ejercer su lectura en el ambiente moral y en el literario.

He copiado el texto del manuscrito literalmente, guardando en

lo posible su propia puntuación y acentuando las palabras según la ortografía moderna.

El haberse incluido los dos capítulos en cuestión en el código señalado debió obedecer probablemente, al deseo del copista de reunir en un solo cuerpo varios tratados que juzgó interesantes, todos del mismo carácter y parecidas ideas.

I. ¹ CAPÍTULO DE LAS PALABRAS DE ECLESIASTÉS, FIJO DE DAVID, REY DE IHERUSALEM

I. ² Vanidad de vanidades dixo Eclesiastés, vanidad de las vanidades y todas las cosas. ³ ¿Qué ha el onbre más de su trabajo que trabaja so el sol? ⁴ Generación pasó y generación viene, y la tierra syempre está. ⁵ Nasçe el sol y pónese y tórnase a su lugar. ⁷ Todos los ríos en la mar entran y la mar non cresce; al lugar donde sale se torna otra vegada a los ríos porque corran como de cabo. ⁸ Todas las cosas son graues y non las puede onbre demostrar por palabras; el ojo non se farta de ver nin la oreja de oyr. ⁹ ¿Qué es lo que fué? aquello ha de ser; ¿qué es lo que es fecho? aquello es de fazer. ¹⁰ Ninguna cosa nueua so el sol; non puede ninguno dezir: ay qué cosa nueua, que ya fué ante en los siglos que fueron ante de nos. ¹¹ De las cosas primeras non y a remenbramiento nin de aquellas cosas que después han de ser en la postrimería. ¹² E yo, Eclesiastés, que fúe rey de Iherusalem ¹³ y propuse en mi coraçón de mandar escudrinnar sabiamente, y dezid de todas las cosas que son fechas so el sol; aqueste enbargamiento malo dió Dios a los fijos de los ombres en que se encovasen en él; ¹⁴ y ví todas las cosas que son fechas so el sol, ahé todas vanidades y tormentamiento de espíritus; ¹⁵ los trabajos apenas se castigan. E de locos non ha fin el cuento; ¹⁶ fablé en mi coraçón y dixé asy: ahé, fecho soy grande y fúe por sapiencia delante de todos aquellos que fueron delante de mí en Iherusalem; mientras, contenplé muchas cosas sabiamente aprise; ¹⁷ di mi coraçón porque sopiese seso y ensennamiento y los yerros y la locura, y conoscy que en éstas avía trabajo y tormentamiento de espíritu, ¹⁸ porque mucha sapiencia ha mucho desdén, quien annade ciencia, quien annade dolor.

2. ¹ Pues dixé en mi coraçón: yré e beuiré en diliçios y usaré de bienes, y vi esto que era vanidad. ² El riso toue en errança, y al

1 ¹⁸ decid] *mala lectura* decir encouasen] *occuparentur la Vulgata.*

goço dixé ¿por qué eres engañado de balde?; ³ y pensé en mío corazón de toller el vino a mi carne, porque pe[n]sase el mío corazón a sapiencia y esquiua-se la locura fasta que se (?) qual cosa fuese aprouechable a los fijos de los onbres. Et esto fecho, vi que menester es al onbre de fazer algo en el cuento de los días de su vida. ⁴ Et grandescí mis obras y fize casa y planté vinna ⁵ y fize huertos y frutales y enxerilos de todas maneras de árboles. ⁶ Et fize logares de agua por do regase la selua de los árboles que lieuan fruto. ⁷ Mantoue sieruos y sieruas y oue mucha conpanna, bustos (?) y grandes greyes de ovejas, más que todos aquellos que fueron ante mí en Iherusalem; ⁸ y mantoue plata y oro y sustançias de los reyes y de las prouincias; fize para mí cantadores y cantaderas y dilijos de los fijos de los onbres y vasos y orçuelos y seruiçios para dar vinos. ⁹ Et sobrepujé de riquezas a todos aquellos que fueron ante mí en Iherusalem; la Sapiencia aturó conmigo; ¹⁰ y todas las cosas que desearon mis ojos non gelas vedé nin vedé a mi corazón que non usase de todo deleyte y que folgase en estas cosas que avía aparejadas. Et asmé que esto era mi partida sy usase de mi trabajo; ¹¹ y come me tornase a todas las lauores que avien fechas mis manos y a los trabajos que en vano auía usado, y ví en todo vanidad y afliçión de corazón y ninguna cosa non finca so el sol; ¹² pásème a cobrar sapiencia y errores y locura, y dixé: ¿qué el onbre que puede seguir al rey su fazedor? ¹³ Et ví que tanto traspasaua la sapiencia a la locura quando la luz a las tiniebras; ¹⁴ los ojos del sabio en su cabeza, el loco anda en tiniebras, y aprise que una es la muerte del uno del otro. ¹⁵ Et dixé en mi corazón: si uno es el tollimiento de mí y del loco ¿qué pro me tienè que mayor obra dí a sapiencia?; y fablé en mi voluntad, y pensé que esto era vanidad; ¹⁶ ca non será semejable el remenbramiento del sabio y del loco perdurablemente, y los tiempos que han de venir todas las cosas cobrirán ensamble por oluidança. Muere el ensennado asy como el non ensennado; ¹⁷ y por ende me enojé de mi vida, veyendo todas las cosas so el sol ser malas y todas vanidad y tormentamiento de espíritu; ¹⁸ como de cabo negué toda mi nobleza en que estudiosamente trabajé so el sol, que auie después de mí, heredero; ¹⁹ y no sé sy será sabio o loco. E señor [s]erá en los mis trabajos en que yo sudé y fúe muy cuydadoso, y ¿es cosa tamanna?; ²⁰ onde quedé y renuncié mi corazón, y dixó: non trabajes más so el sol; ²¹ ca como alguno trabajó en

2⁶ bustos] quizá brutos, armenta *Vulg.*

2²⁵ uno] non *el Ms.*

2¹⁸ auie] *por auré o auríe.*

sapiencia y en ensenamiento, a onbre vagaroso dexará todas las cosas que ganó; esto es vanidad y grande maldad. ²² Ca ¿qué aprovecha al onbre de todo su trabajo y del tormentamiento del espíritu que ha penado so el sol?; ²³ todos sus días son llenos de dolores y de calonnas, nin de noche no fuelga su voluntad, y esto vi que es vanidad. ²⁴ ¿Non es mejor comer y beuer y mostrar a su alma bienes de sus trabajos?, y esto es dono de Dios; ²⁵ que lo desgastará asy ¿avrá diliçios como yo?; ²⁶ al onbre bueno delante le dió Dios la sapiencia y entendimiento y ciencia, y al pecador dió tormento y cuydado sobejano que annade y dalos]a[aquel que pluguiere a Dios y esto es vanidad y vano pensamiento de miente.

3. ¹ Et todas las cosas han tiempo y pasan por sus espaçios so el sol: ²⁻⁹ tiempo de nasçer, tiempo de arrancar, tiempo de morir, tiempo de arrancar (*tiene línea de tachadura*) matar, tiempo de morir, tiempo de plantar, tiempo de sanar, tiempo de destruyr, tiempo de callar, tiempo de arrancar, tiempo de paz, tiempo de plannir, tiempo de batalla, tiempo de llorar, tiempo de reyr, tiempo de malquerencia. ¿Qué ha el onbre más de todo su trabajo?; ¹⁰ vi tormentamiento que dió Dios a los fijos de los onbres que se estienden en él; ¹¹ todas las cosas fizo buenas en su tiempo. Et el mundo dió a ordenamiento dellas porque non falla onbre la obra que obró Dios de començamiento fasta la fin. ¹² Et conosçi que non fuese mejor cosa sy non allegrar y fazer bien en su vida. ¹³ Ca todo onbre que come y beue y biue bien de su trabajo, éste dono de Dios es; ¹⁴ aprese que todas las cosas que fizo Dios duran perdurablemente y non podemos a éstas annadir nin toller ninguna cosa a las que les fizo Dios porque sea temido; ¹⁵ lo que es fecho eso remanesçe, (a) las cosas que han de venir ya fueron; et Dios recobra lo que puso. ¹⁶ Vi so el sol, en lugar de juyzio, crueza, y en lugar de justicia, maldad; ¹⁷ y dixe en mi coraçón: el justo y el malo judgarlos ha el sennor, y el tiempo de cada cosa estonçes será. ¹⁸ E dixe en mi coraçón de los fijos de los onbres que los prouase Dios y les mostrase que eran semejables a bestias. ¹⁹ Et por ende es una la muerte de los onbres y de las bestias, y ygual condición del uno y del otro. Asy como mueren los onbres, asy mueren aquellas; semejablemente espiran todas las cosas. Et el onbre non ha ninguna cosa de más que la bestia; todas yazen so vanidad; ²⁰ y todas van a ver (?) logar; de tierra son

^{3²⁹} arrancar] fuera de lugar. Estas frases no recogen fielmente toda la letra del texto latino, pues se cambian de orden y se omiten pensamientos. La distracción del copista llega en este pasaje hasta escribir tres veces la palabra arrancar.

^{3²⁰} a ver logar] por a un logar.

fechas, y en uno se tornan a la tierra. ²¹ Quién conosció que espíritu de los fijos de Adán suba suso? ¿Et sy el espíritu de las bestias desçiende ayuso? ²² Entendí ninguna cosa non ser mejor al onbre que alegrarse en su obra, y ésta ser su parte. Ca ¿quién dirá que después de sy conozca las cosas que han de venir?

4. ¹ Tornéme a otras cosas, y vi las calonnas que son fechas so el sol y lágrimas de los que non son culpados y ningunt consolador, y non poder contrastar a la fuerça de los desanparados de adjutorio de todos; ² y alabé más a los muertos que a los biuos, ³ y judgué por más bien aventurado de todos el que non es nascido nin vió los males que so el sol son fechos; ⁴ como de cabo paré mientes en los trabajos de los onbres y en sus noblezas y pensé magnifestarse (?) y ha envid[i]a de próximo, y en esto vanidad y cuydado sebejano. ⁵ El loco enclauija sus manos y come sus carnes y dize: ⁶ mejor es el punno con folgança que amas las manos con trabajo y con aflicción de corazón. ⁷ Paré mientes y fallé otra vanidad so el sol: ⁸ uno es sennero, y no ha segundo, nin fijo nin hermano. Et non queda de labrar y non se fartan sus ojos de riquezas, nin piensa que diga: ¿para quién lo trabajo, y enganno mi alma de bienes?; esto es çerca vanidad y aflicción muy mala; ⁹ pues mejor es ser dos en uno que uno sennero, ca en aparejamiento de su conpanna, ¹⁰ sy el uno cayere, socorrerlo ha el otro. ¡Guay del sennero que quando cayere non avrá quien lo leuante; ¹¹ y sy durmieren dos, nodreçerse han a vezes, y uno sennero ¿cómo escalentará? ¹² Et sy alguno podiere más contra uno, dos contrastarlo han; guarda torliz (?) non se romperán ayna. ¹³ Mejor es el ninno sabio y pobre que el rey viejo y loco y que non sabe ante ver las cosas de la postremeria. ¹⁵ Vi todos los que bien que andan so el sol con el mançebillo segundo que se leuanta; ¹⁶ por ende non ha fin el cuento del pueblo de todos los que fueron ante dél; y los que después han de venir, non se alegran con él; mas esto es vanidad y trabajo de espíritu. ¹⁷ Guarda tu pie quando entrases en la casa del sennor, y acércate que oyas, ca muy mejor es obidiencia que sacrificio de locos. 5. ¹ Non fables ninguna cosa mientras, nin tu corazón non sea priuado a hablar sereno delante Dios, ca Dios es en el cielo, y tu sobre la tierra, y ende sean pocos tus sermones; ² los suennos siguen muchos cuydados y en muchos sermones será fallada locura. ³ Sy alguna cosa prometieres a Dios, non te detardes de dár-

4⁴ envidia] en vida el *Ms.*

4¹⁰ sennero] sennor *el Ms.*

4¹² guarda torliz] funiculus triplex *Vulg.*

5¹ mientras] temere *Vulg.* sereno] *por* sermón.

gelo, ca le desplaçe prometimiento loco y non fiel; mas que quier que prometas, dalo; ⁴ca muy mejor cosa es non prometer que después del prometimiento non dar la cosa prometida.

6. ⁹ Mejor es ver cosa que desees que desear que non sepas;

7. ¹⁴ que es parar mientes en la obra de Dios que ninguno non puede enderesçar el que él despreçiare; ¹⁵ y en el día bueno, usa de bienes y

guárdate de mal día, — **8.** ⁹ ca a las vezes es el onbre sennor del onbre por su mal ¹⁴ y son justos, a quien vienen males, asy como sy fiziesen obras de malos. Et esto judgo (no) por muy mala cosa. —

9. ¹¹ Torné a otra cosa que vi so el sol, non ser cosa de los priuados, nin batalla de los fuertes, nin pan de los sabios, nin riqueza de los ensennados, nin graçia de los nuestros, mas tiempo y aventura ha en todas cosas. — **10.** ¹⁶ ; Guay de la tierra do ha el rey ninno y los príncipes comen de manñana! ¹⁷ bienaventurada es la tierra que

ha el rrey noble y cuyos príncipes comen a su tiempo para fartarse y non para luxuriar. ¹⁹ Todas las cosas obedesçen el aver. — **11.** ⁸ Sy mucho biuiere el onbre y en todo fuere alegre, déuse recordar del tiempo enbargoso de los días muchos, los quales, quando vinieren las cosas pasadas, de la vanidad serán reprehendidas. ⁹ Pues, alé-

grate, mancebo, en tu mançebía, y tu coraçón será en bien en los días de tu joventud, y anda en carreras de tu coraçón y encantamiento de tus ojos. Et sepas que por todas estas cosas aduzirte ha Dios a juyzio; ¹⁰ tuelle sanna de tu coraçón y quita maldad de tu carne, ca juvento y deleyte vanos son. — **12.** ¹ Reménbrate de tu Criador en los días de tu juventud, antes que venga el tiempo del tormento y se alleguen los annos en que digas: non me plaze.

grate, mancebo, en tu mançebía, y tu coraçón será en bien en los días de tu joventud, y anda en carreras de tu coraçón y encantamiento de tus ojos. Et sepas que por todas estas cosas aduzirte ha Dios a juyzio; ¹⁰ tuelle sanna de tu coraçón y quita maldad de tu carne, ca juvento y deleyte vanos son. — **12.** ¹ Reménbrate de tu Criador en los días de tu juventud, antes que venga el tiempo del tormento y se alleguen los annos en que digas: non me plaze.

grate, mancebo, en tu mançebía, y tu coraçón será en bien en los días de tu joventud, y anda en carreras de tu coraçón y encantamiento de tus ojos. Et sepas que por todas estas cosas aduzirte ha Dios a juyzio; ¹⁰ tuelle sanna de tu coraçón y quita maldad de tu carne, ca juvento y deleyte vanos son. — **12.** ¹ Reménbrate de tu Criador en los días de tu juventud, antes que venga el tiempo del tormento y se alleguen los annos en que digas: non me plaze.

grate, mancebo, en tu mançebía, y tu coraçón será en bien en los días de tu joventud, y anda en carreras de tu coraçón y encantamiento de tus ojos. Et sepas que por todas estas cosas aduzirte ha Dios a juyzio; ¹⁰ tuelle sanna de tu coraçón y quita maldad de tu carne, ca juvento y deleyte vanos son. — **12.** ¹ Reménbrate de tu Criador en los días de tu juventud, antes que venga el tiempo del tormento y se alleguen los annos en que digas: non me plaze.

CAPÍTULO DE LAS PALABRAS DE SAPIENÇIA QUE DIXO ECLESIASTÉS EN SU LIBRO [de la Sabiduría y del Eclesiástico]

[Sabiduría] **1.** ⁹ Los pensamientos del malo serán demandados y en sus palabras oymiento verná a Dios. — **3.** ¹⁵ De las buenas obras gloriosos es el fruto.

[Eclesiástico] **1.** ²⁷ El temor de Dios enpuxa el pecado, ²⁸ y el que sin miedo es non puede ser justo; — **2.** ²¹ los que temedes a Dios serán alumbrados vuestros coraçones. ²² Sy non fiziéredes penitencia caeredes en las manos de Dios y non de los onbres. — **6.** ⁵ La palabra dulçe amuchigua los amigos y amansa los enemigos; ¹⁴ amigo

⁸ ²⁴ de malos] de buenos *el Ms. por errata.*

² ²¹⁻²² Cambia en segunda persona la primera del texto.

leal, quien lo fallará, fallará thesoro; ¹⁵ amigo leal non ha aprecio-
 miento nin de oro nin de plata. — **8.** ²⁰ Non ayas consejo con los
 malos, ca non puede aver sy non lo que les plaze. — **11.** ²⁷ En el día
 de los bienes, véngate en mientes de los males; ³¹ non metas en tu casa
 todo onbre. Ca muchos son los achaques del engannoso. — **12.** ² Faz
 bien al justo y fallarás grant gualardón, y sy non dél, çierto de
 Dios. — **9.** ¹ Non ayas çelos de muger de tu sennor que por aven-
 tura non demuestres sobre ty maldad de mal ensennamiento.
13. ² Carga toma sobre sy quien faze conpanna con más onestos
 onbres que sy; non seas conpannero con mas onestos onbres de ty;
³ porque aconpanna el calderón con la olla, que, quando se fieren,
 quiebra la olla; ⁴ que el rico fará mal y ensannarse ha, y el pobre
 fazer le han mal, y callarse ha; **41.** ² mejor es la muerte que la vida
 amarga; — **13.** ¹¹ non abiltés tu sapiencia que por aventura abaxaste
 la con locura, y non seas engannado; ¹³ non seas mucho afincado
 por que non entropieces, y del más poderoso non te partas dél alexos,
 por que te non oluide. ¹⁴ E non dexes con él de fablar cosa derecha,
 más non creas a sus muchas palabras, ca su mucha [fabla] te ensayará,
 y sonriendo, demandarte ha de sus poridades; ²⁵ al rico, quando le
 aviene algunt trabajo, acórrenle sus amigos; y el pobre, quando cae,
 enpúxanle aún los que lo conoscen. — **41.** ³ O muerte, ¡qué bueno
 es el tu juyzio al onbre menguado y que ha las fuerças apocadas, ⁴ y
 desfallescido de hedad, y que ha cuydado de todas cosas y el que
 ha perdido el seso y non le cresce! — **18.** ¹⁹ Fijo, antes del juyzio,
 para mientes en la justicia, y antes que fables, aprende. ²⁰ E antes
 de la enfermedad, busca melezina; antes del juyzio, demanda a ty
 mismo, y fallarás gracia ante Dios; non te enbargue ninguna cosa de
 orar syiempre, y non te viede ninguna cosa ser justo fasta la muerte,
 ca la muerte de Dios finca perdurablemente; ²³ ante de la oración
 apareja tu alma y non quieras ser como el que tienta a Dios. ²⁵ Vén-
 gate en mientes de la pobreza en tiempo del abondamiento, y de las
 cosas que ha menester la pobredad en el día de las riquezas. ²⁶ Ca de
 la manñana fasta la vispera se muda el tiempo y todas estas cosas
 vee Dios; ²⁷ el onbre sabio en todas cosas teme a Dios y en los días
 de los pecados guardar se ha de la pereza. ³⁰ Non vayas en pos de
 tus cobdiçias y quítate de tu voluntad. ³¹ Sy dieres tus almas a tus

⁹ ¹ sennor] por seno, sinus de la Vulg. demuestres] ostendat Vulg.

¹³ ¹³ Traducción libre y no dando el sentido interrogativo que tiene la frase
 "del caldero y la olla" del texto latino.

¹³ ¹⁴ omite fabla y traduce sus por tus.

¹⁸ ²⁰ ca la muerte] repite muerte en lugar de gualardón que pide el texto
 latino.

cobdiçias farás gozo a tus enemigos.— 19. ¹ Quien desprecia las cosas, poco a poco caerá; ² el vino y las mugeres fazen en yr atrás los sabios. ⁴ Quien cree ayna, liuiano es de coraçón y será menguado; — 20. ³³ mejor es el que encubre la neçedad que el que encubre su seso; — 25. ¹ tres cosas son que me plazen, que son alabadas delante de Dios y delante los onbres: ² abenencia de hermanos, amor de próximos, y marido y muger que sufren el uno al otro. ³ Tres cosas aborresçe mi alma: ⁴ pobre sobervio y rico mentiroso y viejo loco y syn seso. ²² E non ha cabeça peor que la cabeça de la culebra, ²³ y non ha peor sanna que la sanna de la muger; más de plazer es de morar con el león o con el dragón que con muger mala; ²⁶ chica es toda maldad contra maldad de muger y la suerte de los pecados sobre ella. ³¹ Coraçón umildoso, cara triste, llaga de muerte, muger mala. — 26. ¹ Bienaventurado es el marido de la buena muger; el cuento de sus annos doblado es; ⁵ tres cosas temió mi coraçón y de la quarta ovo miedo mi faz: ⁶ açamiento de çibdad, ayuntamiento de pueblo ⁷ y calonna mentiroso, y todas las más graues de muerte, ⁸ dolor de coraçón y lloro de muger çeloso; ¹⁶ la graçia de la muger entendida.

FRAY ARTURO GARCÍA DE LA FUENTE, O. S. A.

Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial.

19¹ cosas] *omite pequennas que debería decir.*

25³³ pecados] *por pecadores.*

26¹⁶ Traducción defectuosa.